

## La Complutense pone a disposición de sus estudiantes dos millones de euros en becas y ayudas para el curso 2018/19

- Este programa Complutense abarca tanto aspectos socioeconómicos (para estudiantes de Grado y Máster), como de rendimiento académico (con premios y ayudas en todas las etapas universitarias).
- Más de 1.250 estudiantes UCM recibieron el curso pasado una beca socioeconómica y 151 de ellos se beneficiaron de 'ayudas extraordinarias por causas sobrevenidas'. Además, se concedieron 207 becas por rendimiento académico en Grado y Máster.

Madrid, 15 de enero de 2019.- Con el objeto de que nadie quede excluido por razones económicas de la educación superior, la Universidad Complutense de Madrid pone un año más a disposición de sus estudiantes dos millones de euros en becas y ayudas para el curso 2018/19. El plazo de solicitud de ayudas de matrícula en estudios de Grado y Máster estará abierto hasta el 18 de febrero.

En total se ofertarán 750 ayudas de matrícula socioeconómicas, siendo 550 para estudios de Grado y 200 para Máster, pudiendo incrementarse el número en función del crédito disponible y la subvención anual que realiza la Comunidad de Madrid para este fin (en la convocatoria pasada se incrementaron hasta las 1.116 ayudas de matrícula). Un requisito necesario de la convocatoria es ser estudiante UCM sin haber obtenido la beca MECD.

La cuantía económica de la ayuda para Grados se distribuye en tres tramos: 100%, 75% y 50% de la matrícula, según baremo incluido en la <u>convocatoria</u>. En el caso de las <u>ayudas de Máster</u>, consistirán en la exención del cincuenta por ciento del importe a abonar por el estudiante por los créditos matriculados en el curso 2018-2019, con un límite máximo de 1.800 €.

Por otra parte, para incentivar el rendimiento académico y las vocaciones científicas e investigadores, la UCM ofrece a sus estudiantes 200 becas de matrícula de excelencia para Máster - de las que el curso pasado se beneficiaron 207 estudiantespara el inicio de Másteres oficiales impartidos en centros propios de la UCM en el curso 2018-2019.

Gabinete de Comunicación **Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid** Teléfono: 91 394 36 06 <u>gprensa@ucm.es</u> – <u>www.ucm.es</u>









